

	Páginas
29 de enero.—Propiedad de la marca «Oro y negro,» para vino tequila, reservada á Cortina Hermanos y de la Peña.	47
29 de enero.—Propiedad de la marca «Kola-Ettes» para preparaciones medicinales, reservada á E. Norman Baker.	47
29 de enero.—Propiedad de la marca «Manuel García Alonso,» para puros, concedida á The Havana Commercial Co.	48
29 de enero.—Propiedad de la marca «Manuel García Alonso,» para puros, reservada á la misma compañía.	48
29 de enero.—Propiedad de la marca «Manuel García Alonso,» para puros, reservada á la misma compañía.	48
29 de enero.—Propiedad de la marca «Manuel García Alonso,» para puros, reservada á la propia compañía.	48
29 de enero.—Propiedad de la marca «Manuel García Alonso,» para puros, concedida á la repetida compañía.	48
30 de enero.—Privilegio á Fernando Alemán, por un aparato que reduce la resistencia por ciertos medios.	48
30 de enero.—Privilegio á Manuel S. Carmona, por motor rotativo.	48

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

2 de Enero.—Contrato con el Sr. D. Antonio Amezcua, representante de la empresa del ferrocarril de Tlacotepec á Huajuapam de León, adicionando y reformando los contratos de concesión de dicho ferrocarril.	49
5 de enero.—Circular núm. 565 ordenando que la liquidación de sueldos de los empleados de las oficinas de correos, correspondientes al mes de febrero próximo, se efectúe considerando este mes como de 28 días.	50
5 de enero.—Circular núm. 566 recomendando á los administradores de correos el aviso oportuno de las cuentas documentadas correspondientes al mes precedente.	51
15 de enero.—Contrato con el Sr. D. Ramón Fernández del Río, concesionario del ferrocarril de la estación de san Vicente del ferrocarril de México á Cuernavaca á la hacienda de Temisco, rescindiendo el contrato de concesión relativo de fecha 30 de enero de 1902.	51
15 de enero.—Contrato con el Sr. Lic. Pablo Martínez del Río en representación del señor ingeniero Edgar K. Smoot, prorrogan-	

	Páginas.
do el plazo para la terminación de las obras del puerto de Manzanillo.	52
15 de enero.—Decreto que aprueba el contrato celebrado con el Sr. Lic. Alonso Fernández, en representación de la compañía de navegación «México y Oriente,» rescindiendo el contrato de 30 de junio de 1902, del cual es cesionaria la expresada compañía.	52
19 de enero.—Contrato con el Sr. Lic. Joaquín D. Casasús, representante de la compañía del ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, prorrogando el plazo contenido en la parte final del artículo 38º del contrato de 30 de marzo de 1892.	53
27 de enero.—Contrato con el Sr. Lic. Joaquín D. Casasús, en representación de la empresa del ferrocarril de Mérida á Peto, reformando el contrato de 15 de octubre de 1902, que autorizó á la empresa para construir un ramal de Hunabchen á Teabo, Estado de Yucatán,	54
27 de enero.—Contrato con el Sr. Lic. Pablo Martínez del Río, apoderado de la compañía del ferrocarril Central Mexicano, reformando el contrato de 12 de marzo de 1901, relativo al ferrocarril de San Bartolo á Río Verde, Estado de San Luis Potosí.	55
30 de enero.—Circular núm. 567 expresando cuáles envíos postales están exentos de derechos aduanales.	55
30 de enero.—Circular núm. 568 expresando cuáles son las oficinas postales de cambio con la república del Perú.	55
30 de enero.—Circular núm. 569 comunicando á los empleados del correo la ratificación por parte de Guatemala, de la Convención Postal Universal, y de la Convención relativa al cambio de bultos postales.	56
30 de enero.—Circular núm. 570 por la que se comunica á las oficinas de correos, que la Nueva Zelandia, Natal y el Cabo de Buena Esperanza, han ratificado la Convención Postal Universal de Washington.	56
39 de enero.—Circular núm. 571 de la dirección general de Correos avisando que se transfiere el Congreso Postal de Roma para abril de 1905.	57
30 de enero.—Circular núm. 572 comunicando á los empleados de Correos de que objetos está prohibida su introducción en el Brasil.	57
30 de enero.—Circular núm. 573 comunicando á los empleados de Correos de que bultos cerrados no se admite en Portugal su importación por medio del correo.	57

Páginas.

- 30 de enero.—Circular núm. 574 de la dirección general de correos relativa á los envíos directos de correspondencias á san Salvador, por la oficina de correos de Acapulco, Guerrero 58
- 30 de enero.—Anexo á la circular anterior expresando la lista de los departamentos y pueblos de que se compone la república del Salvador. 59
- 30 de enero.—Circular núm. 575 recomendando á las oficinas de correos que pidan con oportunidad los libros, que le sean necesarios 60
- 30 de enero.—Circular núm. 576 enviando á las oficinas de correos ejemplares de la lista de cartas rezagadas con documentos y valores de circulación no prohibida, á fin de que se den á conocer al público 61

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA,
CREDITO PUBLICO Y COMERCIO.

- 1º de enero.—Circular avisando que vuelve á desempeñar el empleo de oficial mayor á esta secretaría, el C. Manuel Necochea . . . 62
- 15 de enero.—Circular núm. 126 de la dirección general de aduanas sobre ajustes generales de derechos para cerrar los registros de importación 62
- Se acompañan los modelos á que se refiere esa circular. 76
- 16 de enero.—Circular núm. 1,689, de la tesorería general de la Federación, sobre abono de haberes á oficiales procesados . . . 79
- 22 de enero.—Circular núm. 127, de la dirección general de aduanas previniendo que no se revisen los efectos que se importen con destino á las familias de los agentes diplomáticos extranjeros 69
- 26 de enero.—Acuerdo de la secretaría de Hacienda, comunicando el que establece las bases conforme á las cuales deben liquidarse en el mes de Febrero, los derechos de importación. . . 69
- 26 de enero.—Acuerdo de la secretaría de Hacienda estableciendo las bases según las cuales deben liquidarse en el mes de febrero, los impuestos de 3⁰/₀ del timbre y 2⁰/₀ de amonedación que causa el oro 70

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA
Y MARINA.

Páginas.

- 11 de enero.—Circular núm. 357 relativa á la derogación de la circular núm. 307 de 15 de octubre de 1901, que estableció las academias para oficiales del ejército y ordenando la subsistencia de éstas conforme á las prevenciones que expresa 71
- 25 de enero.—Decreto núm. 297, que establece los requisitos que son necesarios para que los individuos que en tiempo de paz quieran ingresar al ejército como oficiales 74
- 25 de enero.—Decreto núm. 298 que reforma el art. 87 de la ley de organización y competencia de los tribunales militares. . . . 76
- 25 de enero.—Decreto núm. 299, que reforma la ley orgánica del ejército, en lo que se refiere al servicio de sanidad. 76

SECRETARÍA DE JUSTICIA É INSTRUCCION PUBLICA.

- 18 de febrero.—Circular núm. 7, relativa á que deben darse clases en las escuelas, los días de fiesta religiosa. 83
- 19 de febrero.—Convocatoria de oposición para vacantes de profesores de inglés en la escuela nacional preparatoria. 84
- 18 de febrero.—Convocatoria de oposición para vacantes de profesores de francés en la escuela nacional Preparatoria. 85

SECRETARÍA DE FOMENTO COLONIZACION É INDUSTRIA.

- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «El Carnaval de Mérida,» para cerveza, reservada á cervecería Moctezuma, S. A. 87
- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «El Elefante,» para cerveza, reservada á la misma sociedad 87
- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «La Flor de Murias,» para puros, concedida á The Havana Commercial Co. 87
- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «Monograma A. M. y C. A.» para puros, concedida á The Havana Commercial Co. 87
- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «Justicia al Mérito,» para puros, concedida á The Havana Commercial Co. 87
- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «El Busto de Murias,» para puros, concedida á The Havana Commercial Co. 87
- 1º de febrero.—Propiedad de la marca «Sello de la Flor de Murias,» para puros, concedida á The Havana Commercial Co. . . . 87